

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 1091

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 07 JUL 2021

VISTO:

El expediente 01901-0002920-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por el cual se gestiona la designación por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional –artículo 4° de la Ley N° 8525 – de diversos agentes contratados en el marco del artículo 169° de la Ley 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado, y;

CONSIDERANDO:

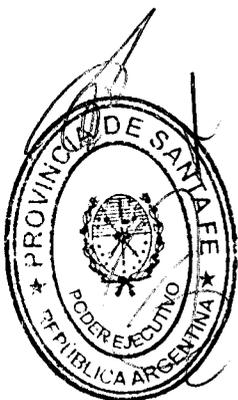
Que mediante Decreto 0005/21 se homologó el Acta Acuerdo N° 3/2021 de la Comisión Paritaria Central — Ley 10.052, aprobando las Pautas para el Ingreso a Planta Permanente Provisional, siendo de aplicación necesaria y obligatoria para la instrumentación de las designaciones que se gestionan en autos;

Que la mencionada Acta en su Anexo II, establece la incorporación a planta permanente provisional, de aquellas personas contratadas bajo diferentes modalidades contractuales, siempre que se hayan desempeñado como contratados al 31 de Diciembre de 2018 y actualmente continúen con dicha situación;

Que de acuerdo a la normativa antes mencionada, el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat elaboró el listado del personal que cumple con las condiciones exigidas en el marco del artículo 169° de la Ley N° 12.510, que se encontraba contratado a la fecha antes citada y con continuidad a la fecha;

Que los agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la totalidad de la documental referida en el formulario para la "Designación en Planta Permanente Provisional" que como Anexo "II" forma parte integrante de las Pautas para el ingreso, y los antecedentes que acreditan el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos, los cuales se encuentran reservados en el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat;

Que consecuentemente resulta necesario efectuar modificación presupuestaria en el Detalle Analítico de Planta de Personal Permanente correspondiente al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, creando 32 (treinta y dos) cargos para la incorporación, con carácter provisional, del personal contratado al 31 de Diciembre de 2018;



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Que asimismo corresponde efectuar la modificación presupuestaria compensada en la Jurisdicción 66 “Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat” por la suma de \$ 2.837.200,00 (Pesos Dos Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Doscientos) (Ampliación) (Reducción)

Que a efectos de mantener el nivel económico la Jurisdicción 91 “Obligaciones a cargo del Tesoro” procede a realizar modificación presupuestaria compensada por la suma de \$ 620.600 (Pesos Seiscientos Veinte Mil Seiscientos) (Reducción – Ampliación);

Que los agentes que en Anexo “F” se detallan, presentan copias certificadas de los títulos correspondientes, las que obran a resguardo en la Dirección General de Recursos Humanos, Bienes y Servicios del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat;

Que atento a ello, corresponde reconocer los títulos respectivos, encuadrando dicho reconocimiento en las disposiciones del artículo 57° del Decreto-Acuerdo 2695/83, modificado por su similar N° 0332/07 y conforme lo establecido por el artículo 1° inciso b) del Decreto-Acuerdo N° 235/96, se lo exceptúa de los alcances del Decreto- Acuerdo N° 0072/96;

Que la gestión encuadra en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central N° 3/21 suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado — Consejo Directivo Provincial — Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, homologada por Decreto N° 0005/21 y en los artículos 10° de la Ley N° 8.525, 15° del Decreto - Acuerdo N° 2.695/83 y corresponde exceptuarla de las restricciones establecidas por los Decreto N°s. 0877/90, 0023/93 –artículo 9°- y 0235/96;

Que la modificación presupuestaria se encuentra comprendida en la normativa prevista por los artículos 28° incisos g) y h) de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado y 23° de la Ley N° 14.017 de Presupuesto Año 2021;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

ARTICULO 1º - Exceptúase la presente gestión del régimen instituido por los Decretos - Acuerdos N°s. 0877/90, 0023/93 -artículo 9º - y 0235/96.

ARTICULO 2º - Modificase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente del Presupuesto vigente, S.A.F. 1- MISPyH.- en el Carácter 1 - Administración Central - Jurisdicción 66 - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat), conforme el detalle obrante en Planilla Anexa "A, que forman parte integrante del presente Decreto.

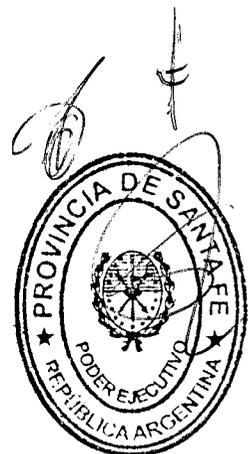
ARTICULO 3º: Modificanse las Erogaciones del Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 91 "Obligaciones a Cargo del Tesoro" con Fuente de Financiamiento 111 "Tesoro Provincial", por la suma de \$620.600,00 (PESOS SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS) (Reducción-Ampliación), según detalle obrante en planilla anexa "B", que forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 4º: Modificanse las Erogaciones y la Programación Financiera del Presupuesto Vigente Ley N° 14.017 - Fuente de Financiamiento 111 - "Tesoro Provincial" - SAF 1 - MISPyH, en el Carácter 1 - Administración Central - Jurisdicción 66 "Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, por la suma de \$ 2.837.200,00 (PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (Ampliación) (Reducción), según detalle obrante en Planilla Anexa "C", que forman parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 5º.- Apruébase la Programación Financiera de Proyectos de Inversión del Presupuesto vigente - Ley N° 14.017 SAF 1 - M.I.S.P. y H. - Carácter 1 - Administración Central en la Jurisdicción 66 - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat - según detalle obrante en planilla Anexa "D" que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 6º - Designase por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional - artículo 4º de la Ley N° 8.525, en el Carácter 1 - Administración Central - Jurisdicción 66 - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 1 - Partida Principal 1, al personal que se detalla en Planilla Anexa "E" que forma parte integrante del presente Decreto, cesando como contratados en los términos del artículo 169º de la Ley N° 12.510.

ARTICULO 7º - Reconócese a los efectos del pago del adicional por título conforme los títulos presentados por los agentes designados en el artículo 6º, conforme al detalle obrante en Planilla Anexa "F" que forma parte integrante del presente Decreto.



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

ARTICULO 8º- Establécese que el gasto que demande la presente gestión se imputará a las partidas que se amplían en el presente Decreto.

ARTÍCULO 9º.- Refréndese el presente Decreto por la señora Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, y los señores Ministros de Economía y de Gestión Pública.

† **ARTÍCULO 10º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



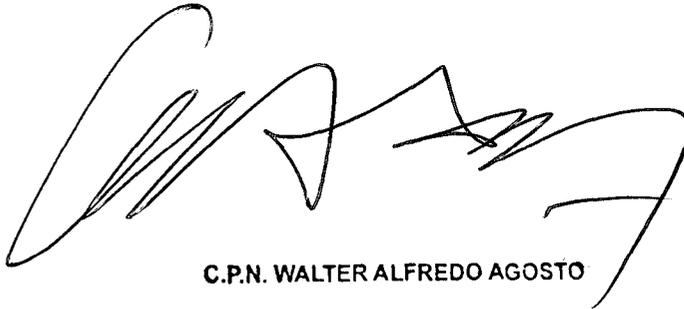
C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA



MARCOS BERNARDO CORACH



C.P.N OMAR ANGEL PEROTTI



C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO



Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2021 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1 - M.I.S.P.yH. (DGA)

Número: 5 Fecha de imputación: 01/05/2021 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 14/05/2021 - Fecha aprobación Institución: 14/05/2021

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 1901-2920-4 Expediente GDE:

Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Ingreso a planta permanente Contratados - Punto 12 Acta Paritaria N° 03/21

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 1.0.0.1	- Conducción Ejecutiva	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	36.624,36
0 1.0.0.2	- Atención Despacho y	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	34.165,26
0 1.0.0.3	- Atención Actividad E	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	34.165,26
0 1.0.0.3	- Atención Actividad E	2.5.1 - Categoría 1	11	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	34.165,26
0 15.0.0.2	- AT.DESP.-O.ARQ.	2.3.1 - Categoría 1	9	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	34.165,26
0 15.0.0.6	- UEPE- O.ARQUITEC.	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	3	36.624,36
0 16.0.0.1	- GTOS. DE FUNC.DIPAI	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	34.165,26
0 16.0.0.1	- GTOS. DE FUNC.DIPAI	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	5	36.624,36
0 17.0.0.1	- Atención Servicios I	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	3	34.165,26
0 17.0.0.1	- Atención Servicios I	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	13	36.624,36
0 17.0.0.1	- Atención Servicios I	2.3.1 - Categoría 1	9	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	34.165,26

Totales cargos

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	32	1.147.388,52	Red: 0	0,00	Saldo: 32	-1.147.388,52
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales

Costos totales: Amp: 1.147.388,52 Red: 0,00 Saldo: -1.147.388,52

[Firma]
C.P.N. MARIA LUJAN CASCO
 Jefe Dpto. Relaciones Laborales a/c
 Área Prof. Empleo, Desarrollo, Form. e Innov. Org. Zona Norte
 Dirección Gral. de Recursos Humanos
 Ministerio de Infraestructura y Transporte

[Firma]
Téc. Sup. GRISELDA G. GRILLI
 DIRECTORA GRAL. DE RRHH
 BIENES Y SERVICIOS a/c
 M.I.S.P. y H.



Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

Institución: 91 - Oblig.Tesoro S.A.F.: 1

Número: 78

Estado

Formulación en nivel superior Fecha de imputación: 27/05/2021

Nivel de aprobación: Rector Expediente: 01901-0002920-4 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Observaciones S.A.F.: MISP y H -Pase a Planta Contratados - enroque inc. 3 y 4.-

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	91.0.0.3 - SALUD	111 - Tesoro Provincial	3.9.9.99 - Otros serv.no Person	0-0-0	3.1.0 - Salud	Reduc.	620.600,00	No	No
			4.2.1.0 - Construc. en bs.	0-0-0	3.1.0 - Salud	Ampl.	620.600,00	No	No
Totales									
Ampliación:		620.600,00	Reducción:		620.600,00	Saldo:		0,00	



Firma responsable:

Aclaración:

C.P.M. RAÚL EDUARDO GIMÉNEZ
 Contador General de la Provincia de Santa Fe

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

"C"

Institución: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1

Número: 212

Fecha de registro: 05/05/2021

Fecha de terminación: 18/05/2021

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Rector Expediente: 01901-0002920-4 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: MODIFICACION PRESUPUESTARIA COMPESADA- PASE A PLANTA PERMANENTE AÑO 2021- PERSONAL CONTRATADO S/DCTO. 05/21- MISPyH.

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	1.0.0.1 - Conducción Ejecutiva	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	25.000,00	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	10.000,00	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	5.000,00	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	15.000,00	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	10.000,00	No	No
			3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Reduc.	705.800,00	No	No
			3.9.9.99 - Otros serv.no Person	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Reduc.	720.000,00	No	No
	1.0.0.2 - Atención Despacho y	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	90.000,00	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	30.000,00	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	5.000,00	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	45.000,00	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	10.000,00	No	No
	1.0.0.3 - Atención Actividad E	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	60.000,00	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	10.000,00	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	5.000,00	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	30.000,00	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	25.000,00	No	No
	15.0.0.2 - AT.DESP.-O.A.P.	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	90.000,00	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	30.000,00	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	5.000,00	No	No



GERMÁN P. TINI
COORDINADOR DE
PRESUPUESTO A/C
D.G.A. - MISPyH

Firma responsable:

Aclaración:

C. P. N. MATIAS G. BREUZA
Sub-Director Técnico Contable a/c
OPRAS DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

"C"

Institución: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	15.0.0.2 - AT.DESP.-O.ARQ.	111 - Tesoro Provincial	1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	45.000,00	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	10.000,00	No	No
15.0.0.6 - UEPE- O.ARQUITEC.	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	100.000,00	No	No	
		1.1.3.0 - Retrib.que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	35.000,00	No	No	
		1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	5.000,00	No	No	
		1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	60.000,00	No	No	
		1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	8.600,00	No	No	
15.0.0.8 - SEC.ARQ.O.PCAS-O.ARQ	111 - Tesoro Provincial	3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Reduc.	590.700,00	No	No	
		3.9.9.99 - Otros serv.no Person	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Reduc.	200.100,00	No	No	
16.0.0.1 - GTOS. DE FUNC.DIPAI	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	170.000,00	No	No	
		1.1.3.0 - Retrib.que no h/carg	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	80.000,00	No	No	
		1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	30.000,00	No	No	
		1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	95.000,00	No	No	
		1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Ampl.	12.200,00	No	No	
17.0.0.1 - Atención Servicios I	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	900.000,00	No	No	
		1.1.3.0 - Retrib.que no h/carg	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	270.000,00	No	No	
		1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	60.000,00	No	No	
		1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	370.000,00	No	No	
		1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	86.400,00	No	No	
17.0.2.0 - Supervisión de Traba	111 - Tesoro Provincial	3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Reduc.	620.600,00	No	No	
Totales									
Ampliación:		2.837.200,00	Reducción:	2.837.200,00	Saldo:	0,00			

Programación financiera

SAfoP	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Tipo modif.	Importe	Administración	Etapa	Reconducción	Vigencia	Programación anual			
										Tipo prog.	Año	Tipo modif.	Importe
0	17.0.2.0 - Supervisión de Trab	111 - Tesoro Provincial	82-995-0	Reduc.	620.600,00	Terceros	Obra nueva	No	No				
Totales													
Ampliación:			Reducción:	620.600,00	Saldo:	(620.600,00)							



J.P.
JERMAN P. TINI
 COORDINADOR DE
 PRESUPUESTO A/C
 D.G.A.- MISP y H

Firma responsable:

Aclaración:

C. P. N. MATÍAS G. BREUZA
 Sub-Director Técnico Contable a/c
 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE PRESUPUESTO A/C

"D"

Consulta analítica de programación financiera de proyectos de inversión

Ejercicio: 2021

Tipo de presupuesto: Aprobado

Institución: 66 - M.I.S.P. y Hab.

S.A.F.: 1 - M.I.S.P.yH. (DGA)

Proyecto	Obra	Fuente	Estimac. ejerc.	Modif. aprob.	Presup. vig.	Modif. en trámite	Presup. disp.	Ejec. ejerc. ant.	Prog. ejerc. sig.	Costo total
17.0.2 - Supervisión de Tra 0 - Supervisión de Trabajos Púb	111 - Tesoro Provincial		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00
	Total obra		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00
	Total proyecto		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00
	Total S.A.F.		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00
	Total institución		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00
	Total general		4.000.000,00	70.000.000,00	74.000.000,00	(35.620.600,00)	38.379.400,00	0,00	0,00	38.379.400,00



h 2

C. P. N. MATÍAS G. BREUZA
Sub-Director Técnico Contable a/c
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT


GERMÁN P. TINI
 COORDINADOR DE
 PRESUPUESTO A/C
 D.G.A.- MISP y H



PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla para pluralidad de designaciones en Planta Permanente -Acta Paritaria N° 3/2021-

Jurisdicción o Ente				Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Cat.	Unidad de Organización
1	GENTILINI, Delfina	1991	27-36005866-8	2695	Prof.	3	Secretaría Privada - Prensa
2	MATHIEU, Yolanda Rosa	1972	27-22250748-6	2695	Adm.	1	D.G. Despacho - Costanera
3	CASTILLO, Leonardo Ariel	1983	20-30232137-0	2695	Adm.	1	D.G. Administración
4	MUCCILLI, Guillermo	1977	20-25903500-8	2695	SPI	1	Sectorial Informática
5	MAYDANA, Eliana	1981	27-28855351-9	2695	Téc.	1	D.G. Despacho - Casa de Gobierno
6	CORNAGLIA, Mónica Beatriz	1975	27-23711685-8	2695	Prof.	3	DIPAI
7	De GIOVANNI, Diego Ignacio	1989	20-34206450-8	2695	Prof.	3	DIPAI
8	GALVEZ, Natalia Alejandra	1989	27-34827855-5	2695	Prof.	3	DIPAI
9	DE ZUASNABAR, Julia	1990	27-35022034-3	2695	Adm.	1	DIPAI
10	GARCIA, Julia María de Luján	1982	27-29901933-6	2695	Prof.	3	DIPAI
11	GIMENEZ, Aranza Nilda	1994	27-38135713-4	2695	Adm.	1	DIPAI
12	MONTI, Fernando	1985	23-31457634-9	2695	Prof.	3	DIPAI

Firmas y Sellos

 Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos	 Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente	 CARLOS A. ALMEIDA INGENIERO CIVIL DEL EGADO UPCN Entidades Gremiales	 LEONARDO H. CARRERAS SECRETARIO GREMIAL UPCN - Secc. Santa Fe
---	---	--	---

Téc. Sup. GRISELDA G. GRILLI
 DIRECTORA GRAL. DE RRHH
 BIENES Y SERVICIOS s/c
 M.I.S.P. y H.

MARIO SERGIO TIRELLI
 Secretario Gremial
 Consejo Directivo Provincial
 ATE

Provincia de Santa Fe
 Poder Ejecutivo



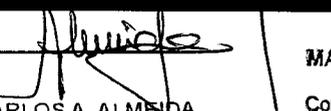


PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla para pluralidad de designaciones en Planta Permanente -Acta Paritaria N° 3/2021-

Jurisdicción o Ente		Designación en Planta Permanente Provisional					
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Cat.	Unidad de Organización
13	PAUTASSO, Alejandro Alberto	1988	20-34510820-6	2695	Prof.	3	DIPAI
14	TAVOLINI, Laura Andrea	1976	27-25324277-4	2695	Prof.	3	DIPAI
15	TOSTI, Sofía	1989	27-34508758-9	2695	Prof.	3	DIPAI
16	OLIVERA, Luana Macarena	1996	23-39629290-4	2695	Adm.	1	Dirección General de Certificaciones, Auditoría y Control de Gestión
17	GIORDANO, Cintia Yanina	1979	27-27648613-1	2695	Prof.	3	Secretaría de Empresas y Servicios Públicos
18	ROSSETTI, Paola Nazarena	1983	27-29722910-4	2695	Prof.	3	Secretaría de Empresas y Servicios Públicos
19	ZANUTTINI, Mario Daniel	1963	20-16401278-7	2695	Prof.	3	Secretaría de Empresas y Servicios Públicos
20	BIANCOTTI, Ezequiel Martín	1990	20-35167894-2	2695	Prof.	3	Dirección General de Proyectos
21	CALDIZ, Joaquín	1987	20-33496247-5	2695	Prof.	3	Dirección General de Servicios Técnicos Específicos
22	CARRERAS, Gonzalo Javier	1988	20-33424992-2	2695	Prof.	3	Dirección General de Comité de Cuencas y Talleres
23	DERMAN, Federico	1991	20-36538533-6	2695	Prof.	3	Dirección General de Proyectos
24	ECHAGÜE, Rodrigo Sergio Nicolás	1994	20-37571259-9	2695	Adm.	1	Dirección General de Comité de Cuencas y Talleres
25	FERNANDEZ, Nicolás Eduardo	1982	20-29496018-0	2695	Prof.	3	Dirección General de Proyectos

Firmas y Sellos

 Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos GRISELDA G. GRANA TóC. Sup. DIRECTORA GRAL. DE RRHH BIENES Y SERVICIOS M.C. M.I.S.P. y H.	 Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del C.P.N. SUPLENTE CARLOS A. ALMEIDA INGENIERO CIVIL DELEGADO UPCN Entidades Gremiales	 MARIO SERGIO TIRELLI Secretario Gremial Consejo Directivo Provincial ATE
---	--	---

Provincia de Santa Fe
 Poder Ejecutivo





PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla para pluralidad de designaciones en Planta Permanente -Acta Paritaria N° 3/2021-

Jurisdicción o Ente				Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Cat.	Unidad de Organización
26	GALLEGO, Manuel Gregorio	1978	20-26789305-6	2695	Prof.	3	Dirección General de Proyectos
27	GORDILLO, Mauro José	1991	23-35652675-9	2695	Adm.	1	Dirección General de Comité de Cuencas y Talleres
28	MARCON, Julieta del Pilar	1988	27-33920375-5	2695	Prof.	3	Dirección General de Proyectos
29	MIERES, Víctor Mauricio	1978	20-26556807-7	2695	Téc.	1	Dirección General de Comité de Cuencas y Talleres
30	MOSSO, Matías Salvador	1993	20-37571097-9	2695	Prof.	3	Dirección General de Estudios Básicos y Gestión de Tierras
31	OCAMPO, Hugo Carlos	1982	20-29687086-3	2695	Prof.	3	Dirección General de Comité de Cuencas y Talleres
32	VEIZAGA, Emiliano Andrés	1982	20-29618657-1	2695	Prof.	3	Dirección General de Servicios Técnicos Específicos

Firmas y Sellos

Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente

CARLOS A. ALMEIDA
INGENIERO CIVIL
DELEGADO UPCN

Entidades Gremiales

LEONARDO H. CARRERAS
SECRETARIO GREMIAL
UPCN - Secc. Santa Fe

Téc. Sup. **GRISELDA G. GRILLI**
DIRECTORA GRAL. DE RRHH
BIENES Y SERVICIOS s/c
M.I.S.P. y H.

MARIO SERGIO TIRELLI
Secretario Gremial
Consejo Ejecutivo Provincial



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	E	AG	CAT.	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	TÍTULO
1	GENTILINI, Delfina	27-36005866-8	2695	Prof.	3	Secretaría Privada - Prensa	Art.57 inc.1 a) Lic. en Comunicación Social
2	MATHIEU, Yolanda Rosa	27-22250748-6	2695	Adm.	1	D.G. Despacho - Costanera	Art.57 inc.2 b) Secundario
3	CASTILLO, Leonardo Ariel	20-30232137-0	2695	Adm.	1	D.G. Administración	Art.57 inc.2 b) Secundario
4	MUCCILLI, Guillermo	20-25903500-8	2695	SPI	1	Subse. de Planificación Estratégica	Art.57 inc.1 c) Analista Programador
5	MAYDANA, Eliana	27-28855351-9	2695	Téc.	1	D.G. Despacho - Casa De Gobierno	Art.57 inc. 1 c) Técnica en Archivería
6	CORNAGLIA, Mónica Beatriz	27-23711685-8	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecta
7	De GIOVANNI, Diego Ignacio	20-34206450-8	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecto
8	GALVEZ, Natalia Alejandra	27-34827855-5	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecta
9	DE ZUASNABAR, Julia	27-35022034-3	2695	Adm.	1	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.2 b) Secundario
10	GARCIA, Julia María de Luján	27-29901933-6	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecta
11	GIMENEZ, Aranza Nilda	27-38135713-4	2695	Adm	1	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.2 b) Secundario
12	MONTI, Fernando	23-31457634-9	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecto
13	PAUTASSO, Alejandro Alberto	20-34510802-6	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a) Arquitecto

Provincia de Santa Fe
Secretaría Privada

Planilla Anexa "F"



Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	E	AG	CAT.	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	Art.57 inc.1 a)	TITULO
14	TAVOLINI, Laura Andrea	27-25324277-4	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a)	Arquitecta
15	TOSTI, Sofia	27-34508758-9	2695	Prof.	3	Sec. de Arquitectura y Obras Públicas	Art.57 inc.1 a)	Ingeniera Civil
16	OLIVERA, Luana Macarena	23-39629290-4	2695	Adm.	1	Sec. de Empresas y Servicios Públicos	Art.57 inc.2 b)	Secundario
17	GIORDANO, Cintia Yanina	27-27648613-1	2695	Prof.	3	Sec. de Empresas y Servicios Públicos	Art.57 inc.1 a)	Abogada
18	ROSSETTI, Paola Nazarena	27-29722910-4	2695	Prof.	3	Sec. de Empresas y Servicios Públicos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniera Civil
19	ZANUTTINI, Mario Daniel	20-16401278-7	2695	Prof.	3	Sec. de Empresas y Servicios Públicos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero Civil
20	BIANCOTTI, Ezequiel Martin	20-35167894-2	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero en Recursos Hídricos
21	CALDIZ, Joaquín	20-33496247-5	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Arquitecto
22	CARRERAS, Gonzalo Javier	20-33424992-2	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero Civil
23	DERMAN, Federico	20-36538533-6	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero Civil
24	ECHAGUE, Rodrigo Sergio N.	20-37571259-9	2695	Adm.	1	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.2 b)	Secundario
25	FERNANDEZ, Nicolás Eduardo	20-29496018-0	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero en Recursos Hídricos
26	GALLEGO, Manuel Gregorio	20-26789305-6	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a)	Ingeniero en Recursos Hídricos

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Panilla Anexa "F"





Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	E	AG	CAT.	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	TITULO
27	GORDILLO, Mauro José	23-35652675-9	2695	Adm.	1	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.2 b) Secundario
28	MARCON, Julieta Del Pilar	27-33920375-5	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a) Ingeniero Civil
29	MIERES, Víctor Mauricio	20-26556807-7	2695	Téc.	1	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.2 a) Maestro Mayor de Obras
30	MOSSO, Matías Salvador	20-37571097-9	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 c) Perito Topocartógrafo
31	OCAMPO, Hugo Carlos	20-29687086-3	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a) Ingeniero Ambiental
32	VEIZAGA, Emiliano Andrés	20-29618657-1	2695	Prof.	3	Secretaría de Recursos Hídricos	Art.57 inc.1 a) Ingeniero Ambiental

Provincia de Santa Fe
 Poder Ejecutivo

